BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ACTA DE POSESIÓN

FECHA: 17 DE ABRIL DE 2023

En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia y ante el Despacho del Secretario de Movilidad, se hizo presente en la fecha **CAROL ANGIE PINZÓN RUIZ** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 52.234.631**, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Único Reglamentario de Función Pública 1083 de 2015 (modificado por el Decreto 648 de 2017) y tomar posesión como requisito para el ejercicio del empleo **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 05** de la **SUBBIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES** de la Secretaría Distrital de Movilidad, para el cual fue nombrada mediante Resolución No. 126178 del 17 de abril de 2023.

Se deja constancia que previas las advertencias de Ley, rindió el correspondiente juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política de 1991, comprometiéndose a cumplir fielmente los deberes que el ejercicio del cargo y los principios de la función pública le imponen.

De igual manera, manifestó bajo la gravedad del juramento no estar incurso (a) en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las previstas en la Constitución Política, en la Ley y demás disposiciones normativas vigentes y aplicables al Distrito Capital de Bogotá establecidas para todos (as) los (as) servidores (as) públicos (as).

EL POSESIONADO

SUBSECRETARIA DE DESPACHO

SECRETARIA DE DESPACHO

Revisó: Paola Adriana Corona Miranda – Directora de Talento Humano
Preparó: Maria Claudia Gómez Salazar. – Profesional DTH